
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.182-2022

Acta de la Sesión Ordinaria N°. 182-2022 celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón de La Unión por el medio virtual Aplicación ZOOM, el martes 16 de agosto del año 2022, al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

A continuación, la señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal da la bienvenida y procede a manifestar lo siguiente:

“Mi atento saludo a todos ustedes los compañeros que nos siguen en la Plataforma ZOOM, a todos los vecinos del Cantón de La Unión, así como al señor Alcalde, la señora Vicealcaldesa, nuestra señora Asesora Legal, a nuestra señora Secretaria como a los demás miembros de la Unión de Gobiernos Locales, a los cual hoy invitamos a esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de La Unión. A continuación voy a proceder a dar el

Orden del Día

1. Juramentación

de la nueva compañera regidora Doña Ana Rita Conejo Sanabria, cédula 106410652

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

Este punto N ° 1 debo someterlo a votación para Alterar el Orden del Día de la Sesión del día de hoy. Vamos a tener dos cambios de Alteración del Orden del Día, que le voy a hacer a los compañeros regidores. Según el oficio que nos había enviado el Tribunal Supremos de Elecciones donde ya se había dado el nombramiento respectivo de la nueva compañera bajo el número 5153-M-2022, con el Por tanto del Tribunal Supremo de Elecciones, yo notifiqué a Doña Ana Rita para que estuviera en la siguiente sesión que celebrara este Concejo Municipal, por lo cual voy a solicitarles y someto a votación, a consideración de mis compañeros regidores la Alteración del Orden del Día para proceder a Juramentarla.

Se somete a votación

CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES MORA NAJERA, BRENES OVIEDO, ANDRADE CHAVARRÍA, NUÑEZ MORA, JIMENEZ CAMPOS, QUIROS ARAYA, HERNANDEZ CASTRO, ESPINOZA MAJANO

Anteriormente para que quede claro analicé si estaban todos los regidores propietarios para proceder con la juramentación y luego poder pasar lista e iniciar la sesión como compete con el resto de los miembros del Concejo Municipal

Le voy a solicitar a doña Ana Rita, se encuentra presente el día de hoy

La señora Sanabria Conejo hace uso de la palabra y manifiesta:

“Sí señora presente”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Muchisimas gracias. Doña Ana Rita, vamos a proceder con la Juramentación como corresponde para que usted pueda asumir su puesto como regidora propietaria por el Partido Liberación Nacional de acá hasta el 30 de abril del 2024.

Se procede con la Juramentación

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

Seguimos con la Agenda del Orden del Día seguidamente después de esta Juramentación

2. Comprobación del Quorum
3. Reflexión
4. El tema que nos trae a esta Sesión Extraordinaria que es la siguiente En atención al DE-142-07-Unión Nacional de Gobiernos Locales convocamos a esta Sesión virtual para presentar el avance del Proyecto Mueve y su impacto a nivel del cantón de La Unión. Lo recibimos de la Máster Karen Rojas Arguedas, no se encuentra por acá, sino los representantes, buenas noches. Ese es el tema que nos compete
5. Acuerdo respectivo con el Convenio que tiene la Municipalidad con la Unión de Gobiernos Locales
6. Despedida de los invitados
7. Alteración del Orden del Día para ver una propuesta de acuerdo de vacaciones de la Auditora
8. Despedida
- 9.

Se procede a constatar la asistencia de los miembros que están de manera virtual:

DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL	
----------------------------------	--

Karla Espinoza Majano	PRESIDENTE EN EJERCICIO MUNICIPAL
-----------------------	-----------------------------------

REGIDORES PROPIETARIOS

Alfredo Quirós Araya

Diana Vanessa Andrade Chavarría	
---------------------------------	--

María de los Ángeles Brenes Oviedo	
------------------------------------	--

Vladimir Mora Nájera	
----------------------	--

Leonardo Jiménez Campos	
-------------------------	--

José Otilio Núñez Mora	
------------------------	--

Oscar Sanabria Villalobos	
---------------------------	--

Ana Rita Conejo Sanabria	
--------------------------	--

REGIDORES SUPLENTE

Leda Patricia Hernández Castro

Ricardo Granados Valverde	
---------------------------	--

Carlos Alberto Abarca Monestel	
--------------------------------	--

Juana Zeneida Chaves Vargas	
-----------------------------	--

Marjorie Sánchez Duarte	
-------------------------	--

Mariana Marcela Barquero Fonseca	
Karen María Vega Soto	
Ginette Alejandra Varela Villalta	
María Virginia Páez Valverde	
SÍNDICOS PROPIETARIOS	
Miguel Humberto Salas Arguello	TRES RÍOS
Eddy Miguel Barquero Garita	SAN DIEGO
Vinicio Arrieta Cortes	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Ana Isabel Solano Calvo	CONCEPCIÓN
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Marisol Brenes Vindas	SAN RAMÓN
José David Chavarría Quesada	RÍO AZUL
SÍNDICOS SUPLENTE	
Bernardita Vega Araya	TRES RÍOS
Johanna María Montoya Araya	SAN DIEGO
Victoria Cascante Chanto	SAN JUAN
Edwin Zúñiga Muñiz	SAN RAFAEL
Juan Manuel Serrano Bonilla	CONCEPCIÓN
Isabel Brenes Cambroner	DULCE NOMBRE
Álvaro Alcázar Hernández	SAN RAMÓN
Yolanda Madrigal Hernández	RÍO AZUL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN DE FORMA VIRTUAL	

Christian Torres Garita	Ángela María Brenes Rojas
ALCALDE MUNICIPAL	SECRETARIA A.I. CONCEJO MUNICIPAL
Maribel Álvarez Mora	Licda. Evelyn Miranda Soto
VICEALCALDESA MUNICIPAL	ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Comprobada la asistencia, la señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Señora Secretaria que conste en actas que todos los miembros de este Concejo Municipal, se encuentran presentes en la sesión virtual”

“Agradecerle a los miembros de la Unión de Gobiernos Locales, para cederle la palabra para ver si se encuentran presentes. Doña Sofía Fallas, Adelante.

La señora Sofía Fallas, Cordinadora del Proyecto Mueve, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muchas gracias señora Presidente, buenas noches tengan todos y todas, muchísimas gracias por recibirnos.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Antes de eso quiero consultarle al señor Alcalde, si tiene alguna inducción antes de la presentación o si procedemos de inmediato con la presentación de Gobiernos Locales.”

El señor Cristian Torres Garita, Alcalde Municipal, hace uso de la palabra y manifiesta:

“Gracias señora Presidente, muy buenas noches, síndicos y síndicas, buenas noches a Sofía del Proyecto Mueve. Ella va a hacer una presentación del todo el proyecto que se viene trabajando desde hace meses, que ella nos comparta pantalla y nos de un poquito de toda la explicación del proyecto y demás.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

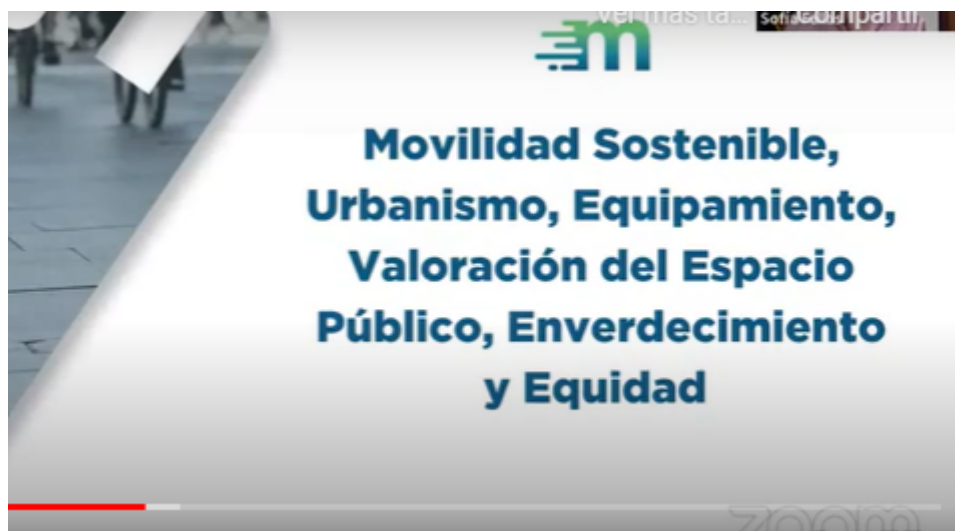
“Muchas gracias señor Alcalde. Quiero antes de cederle la palabra a Sofía, me brinque un punto de la Agenda para mí, que es darle gracias a Dios porque hoy estamos acá presentes. Respetando las creencias de todos los que nos escuchan,

Se procede con de reflexión a cargo de la señora Espinoza Majano Presidente en ejercicio del Concejo Municipal.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Le concede el uso de la palabra a la señora Sofía Fallas”

Realiza presentación sobre



La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

Muchas gracias por la presentación. En este momento abro debate para los compañeros que quieran hacer sus consultas, al respecto. Me gustaría Sofía porque existe un convenio en Correspondencia y que se encuentra en la Comisión de Jurídicos. Nosotros analizando en la Comisión de Jurídicos, también estaba Doña Karen Porras de hacer la exposición del Proyecto Mueve. Nos pareció importante escucharlas a ustedes primero, escuchar la propuesta y que nos explicara el Convenio actual. Me gustaría saber cuál es el Convenio, cuales son los objetivos, me gustaría que nos de una conclusión del Convenio que se encuentra en este momento, que está en Comisión de Jurídicos y que fue remitida el día de hoy a todos los compañeros del Concejo Municipal.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede la palabra a la señora Sofía Fallas y manifiesta:

“El convenio lo que busca promover el desarrollo, el trabajo intermunicipal, entre 15 municipalidades. La Unión Nacional de Gobiernos Locales, no forma parte del convenio son las 15 municipalidades que se comprometen a trabajar en conjunto en pro del desarrollo territorial...” Este convenio se había firmado en el 2018, el convenio inicial, era por cuatro años, vamos por cuatro años adicionales, Mueve va a estar tres años más, desarrollando actividades apoyando este proceso de trabajo intermunicipal.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Muchas gracias por la aclaración al respecto. Le concede el uso de la palabra al regidor Nuñez Mora.

El regidor Núñez Mora hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muchísimas gracias a la señora Fallas por la presentación. Soy un creyente de que este tipo de proyectos tenemos que concretarlos. Tenemos que darle mayor impulso siempre. Es una gran oportunidad porque incluye técnicos de las diferentes municipalidades, pero creo que también incluye al sector académico. Quería preguntar si querían incorporar otras instituciones como el Colegio de Ingenieros y Arquitectos, creo que es fundamental que se incorpore al proyecto. Hay un tema con los adultos mayores, estamos deseando tener ciudades para no estar encerrados, o decidimos trabajar por un buen ordenamiento territorial o en unos 15 20 años cuando ya estemos adultos mayores, vamos a estar encerrados en nuestras casas porque la planificación urbano y sistemas de transporte público, nos está impidiendo aprovechar las salidas y disfrutar los espacios urbanos. Las ciudades tienen que ser para nosotros los ciudadanos, no son para los automóviles. Muchas felicidades a Sofia y alabo cualquier iniciativa que vaya en torno al ordenamiento territorial.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede el uso de la palabra al regidor Jiménez Campos.

El regidor Jiménez Campos hace uso de la palabra y manifiesta:

“Muchas gracias, no se si es para Doña Sofia Fallas o para el señor Alcalde, me gustaría conocer cuál es el plan proyecto movilidad urbana en el Cantón de La Unión. Esa es mi consulta señora Presidente.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede la palabra a la regidora Brenes Oviedo.

La regidora Brenes Oviedo hace uso de la palabra y manifiesta:

“Quiero hacerle la consulta a doña Sofia, cuál sería el mejoramiento de este proyecto en el Cantón de La Unión. Quisiera hacerte la consulta si en el sector de Yerbabuena tienen algún proyectito para la segunda para extra ahí.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede la palabra al regidor Quirós Araya:

El regidor Quirós Araya hace uso de la palabra y manifiesta:

“Creo que la exposición de Otilio fue muy amplia. El problema aquí es que si esto se lleva a la Asamblea Legislativa, que se habló en ese momento, no sabemos cuál va a ser el futuro de este proyecto.”

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

Voy a hacer el uso de la palabra como regidora, no concuerdo con el señor regidor hoy no es importante donde para el tren, claro que importantísimo.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede el uso de la palabra a la señora Sofía Fallas

La señora Fallas se refiere a las consultas que le realizaron los señores Regidores.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, le concede el uso de la palabra al señor Cristian Torres Garita, Alcalde Municipal.

El señor Cristian Torres Garita hace uso de la palabra y se refiere al Proyecto Mueve.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Queda claro la participación de la Administración de parte de Doña Sofía Fallas, agradecerle de antemano su exposición, las respuestas a las consultas de este Honorable Municipal. Agradecerle de antemano por haber estado en esta Sesión Extraordinaria, vamos a seguir con el Orden del Día- Muchas gracias y estamos a la orden en lo que respecta. Buenas noches.

Se retira la señora Sofía Fallas.

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Continuamos con el Orden del Día hay una Alteración del Orden del Día por favor, sírvase compartir la proposición al respecto:



Propuesta de acuerdo

16 de agosto del 2022

Propuesta por: Alfredo Quirós Araya y Leonardo Jiménez campos

Considerando:

1. Que de conformidad con la normativa municipal y el reglamento de sesiones del concejo municipal es posible alterar el orden del día, así como incluir otros temas en las sesiones extraordinarias, siempre y cuando sea por unanimidad.
2. Que por razones personales la señora auditora requiere con urgencia tomar las vacaciones en las fechas solicitadas.

Se propone:

La señora Karla Espinoza Majano, Presidente en ejercicio del Concejo Municipal, manifiesta:

“Voy a solicitarle a los señores regidores el voto para poder alterar el Orden del Día,

Se somete a votación

CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES MORA NAJERA, BRENES OVIEDO, ANDRADE CHAVARRÍA, NUÑEZ MORA, JIMENEZ CAMPOS, QUIROS ARAYA, HERNANDEZ CASTRO, ESPINOZA MAJANO, SANABRIA VILLALOBOS

Aprobar la alteración del orden del día para conocer únicamente el siguiente asunto:

- Conocer y resolver la solicitud de vacaciones de la señora Anabelle Barboza Castro los días del 19 al 24 de agosto inclusive, solicitud contenida en el memorándum MLU-AI-416-2022

Es todo.

ALFREDO
QUIROS
ARAYA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
ALFREDO QUIROS
ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.08.16
17:06:19 -06'00'

Firma del proponente: _____

Una vez conocido esta recomendación, se procede a someter a votación y se transcribe el acuerdo adoptado por dicho Órgano Colegiado, el cual se detalla a continuación:

Acuerdo N° 3351.-

ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
EN FIRME

Acuerdo N° 3352.-

APROBAR LAS VACACIONES DEL 19 AL 24 DE AGOSTO INCLUSIVE PARA LA
SEÑORA AUDITORA ANABELLE BARBOZA.

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO
EN FIRME

Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte horas con dieciocho se levanta la sesión del día de hoy.

Sra. Karla Espinoza Majano
María Brene Rojas
Presidente en Ejercicio del Concejo Municipal
Concejo Municipal

Sra. Angela
Secretaria a.i.